ELECOTOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.-Año IV.-Núm. 881

Fundador: ANTONIO GARLIO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 79.

Sábado 29 de Noviembre de 1913.

ENQUET

¿Qué se propone usted hacer en el Ayuntamiento?

DON SEGUNDO ORTIZ

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número 880 del periódico de su digna dirección, he visto la pregunta que me hace respecto á mis futuras iniciativas en el Exemo. Ayuntamiento de esta capital, al tomar posesión del cargo de concejal en primero del año próximo; y como en la misma forma que á mí, lo viene haciendo con todos los señores que han triunfado en las últimas elecciones municipales, sería faltar á un acto de cortesía y de delicadeza, si yo no contestara con estas líneas á su buen requerimiento.

No me ha gustado nunca, señor director, adelantar juicios, ni hacer promesas de ninguna clase en las que no tenga una completa seguridad de su éxito; y menos ahora que, como novicio, ingreso en un sitio de tan elevada representación, elegido por mis electores para representarlos en el régimen local.

Cuando esté dentro de dicha Corporación y me entere de la marcha de los asuntos municipales, entonces podré dar con más seguridad razón de todo aquello que crea más conveniente para bien de los intereses comunes, pero ahora sólo me concretaré á manifestarle algunos de los buenos propósitos que me encaminan á favorecer en todo lo que pueda aquello que se relacione con el bien general.

Varios son los asuntos que tendrá que resolver el futuro Concejo; en los que procuraré poner toda mi atención y mis pocos conocimientos para obrar con justa razón en bien de los intereses de esta noble Toledo.

Dos son los asuntos de mayor importancia que han de resolverse; la traída de aguas de Burguillos y la transformación del impuesto de Consumos; el primero es el problema más necesario paraesta capital, donde, como usted sabe, hace ya muchos años que estamos careciendo de este hermoso elemento; y yo, siend) tan amante de todo lo que tienda al mejoramiento local, haré todo cuanto esté de mi parte para que esta población se vea surtida de ese rico sostén de la vida; respecto á la transformación del impuesto de Consumos, faltan todavía dos años para la terminación del contrato, y en ese tiempo da lugar para estudiar con mucho detenimiento un problema de tanta importancia y aún de mayor transcendencia; porque con él puede ir unida la vida municipal de Toledo.

Soy también de opinión de que al obrero no le falte el trabajo, tan aislado, por desgracia, en esta población, por falta de obras; teniendo con la traída de aguas ese punto resuelto; porque en esos trabajos se podrá dar colocación á muchos padres de familia que se hallan sin

Ocupación alguna.

En todo ésto, me guía el bien de todos y el de esta patria chica, prescindiendo de ideales, que son los que en la

mayoría de las ocasiones traen entorpecida la buena marcha administrativa.

Y, por último, mi buena fe y mis buenos deseos creo serán suficiente garantía para poder representar á mis electores en tan elevado sitio; donde podré cumplir fielmente la representación que ellos con sus votos me han otorgado, en la administración de los interes del Exemo. Ayuntamiento de Toledo.

Sabe donde tiene á su disposición á este su afectísimo seguro servidor,

q. b. s. m., SEGUNDO ORTIZ.

Toledo, 29 Noviembre 1913.

Le corresponde, en el próximo número, á

> DON FÉLIX MARÍN 269 votos.

El Magisterio castrense.

La carrera del Magisterio, carrera honrada y carrera de sacrificios, carrera que lleva el pan á algunos hogares, aumenta por momento y viéndose comprimida en esa urna que forman las escuelas nacionales, municipales, particulares, etc., busca ese orificio por donde salir atropelladamente y desahogarla.

Los normalistas de Madrid y más tarde los de Toledo, han creído ver esa deseada ranura en el Ejército, porque en él tienen entrada las carreras del sacerdocio, farmacia, medicina, veterinaria, música, etc..... ¿A qué es debido que el Magisterio ponga tan altas sus miras? ¿Es porque existe un 35 por 100 de analfabetos en el Ejército? Mis nervios no pudieron menos de ponerse en el máximún de la tensión, al ver cómo se afirmaba semejante cosa en dos artículos firmados por los Sres. González Calatrava y Rodríguez Gómez, que aparecieron respectivamente en los números 872 y 876 de El Eco Toledano, en los que se refleja fielmente el amor de dichos señores á su carrera (así creo será cuando con tanto calor la defienden), y puesto este velo ante sus ojos, no ven más allá de sus narices, como vulgarmente se dice.

El 35 por 100 ¡horror! ¿qué estadística es esa, señores míos?

El batallón, unidad táctica de Infantería, que consta de 1.000 hombres, ¿va á tener en él 350 analfabetos, es decir, más de la tercera parte? no, si llegan á 100 pueden quedar muy satisfechos esos dos señores; en 100 se pueden plantar y aun es mucho.

De los 900 restantes, ¿no hay ocho ó nueve que tengan estudiada la carrera de maestro de instrucción primaria y hasta superior, y no pudiéndose redimir de todo el tiempo de servicio militar por no tener recursos, tienen que cumplir los tres años reglamentarios? Ya lo creo que hay; y esos ocho ó nueve, pueden encargarse de clases de primeras letras, para los desgraciados que padezcan de analfabetismo. Esos son, los que tienen obligación estricta de enseñar á sus compañeros, claro que siendo remunerados, pero estas remuneraciones ocasionarían

menos mella en el presupuesto de guerra, que la creación de un cuerpo especial, que después de todo no es necesario.

Tal vez se me diga que como compañeros no tendrían la subordinación necesaria, más no hace falta tales, porque en un regimiento, todo el que tiene cultura como un maestro, logra hacerse cabo y sargento, estando, por lo tanto, los analfabetos subordinados á él.

Y antes de terminar, quiero hacer constar que no pertenezco á la gloriosa carrera de las armas, aunque lazos muy indisolubles me ligan por ley natural á ella, también quiero que se sepa que no quiero mal al Magisterio, al revés, tengo con él todas las deferencias que toda persona civilizada debe tener para quien le enseñó á leer y escribir. Y que no sólo la carrera del Magisterio, sino también las demás carreras ú oficios, más tarde también pudieran tener entrada.

Y pongo en conocimiento de esos señores, que no quiero sostener polémica alguna, si no quieren, huelga el contestar, están dispensados; y tengan más cuidado en señalar cifras, y no traten de subir tan alto, que hay más peligro en caerse.

JAIME PRIETO.

El gobernador de Toledo.

El digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernández Jiménez, se ha ausentado por pocos días de nuestra población.

Esta mañana partió en el tren de las ocho de la mañana que enlaza en Castillejo con el de Andalucía, dirigiéndose á Granada, á donde llegará mañana.

En la hermosa capital de Sierra Nevada, asistirá el Sr. Fernández Jiménez á un banquete que con carácter popular le dedica aquella Diputación provincial como despedida definitiva. Dicho banquete se celebrará en la sin par monumental Alhambra, asistiendo más de quinientas personas.

Sabemos que muchos amigos de aquella deliciosa comarca le preparan á su llegada á Granada una recepción entusiasta, y una despedida halagüeña cuando regrese á Toledo, lo que revela las verdaderas y numerosas simpatías con que cuenta el gobernador de Toledo en su tierra nativa.

El Sr. Fernández Jiménez, al tornar á la ciudad imperial, vendrá acompañado de su respetable familia para establecerse aquí.

Durante su ausencia, que será de ocho días próximamente, queda encargado del Gobierno el secretario del mismo, Sr. Ramírez de Arellano.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión del nuevo alcalde.

Para ayer tarde, á las seis y media, estaba convocada la Corporación municipal, al objeto de celebrar sesión extraordinara con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde presidente Sr. Conde.

Mucho antes de dar comienzo el acto, fueron llegando al Palacio municipal innumerables personalidades que, sin distinción de matices políticos, acudían á testimoniar su saludo y felicitación al nuevo alcalde de Toledo.

Tanto el salón de sesiones, como el despacho de la alcaldía, el de las oficinas de secretaría y demás dependencias de la Casa edificio consistorial, hallábanse totalmente invadidas momentos antes de dar comienzo la sesión, por un público numerosísimo y en su mayoría selecto.

Imposible nos sería citar los nombres de las personas que allí vimos. Bástese decir, que la mayoría de las personas que en nuestra ciudad tienen poca ó mucha significación política ó social en sus diversas manifestaciones, estaban allí presentes.

LA SESIÓN

Minutos después de la hora indicada, dió comienzo la sesión, tomando asiento en la presidencia el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, el cual tenía á su derecha, al alcalde entrante Sr. Conde, y á su izquierda, el saliente Sr. Ledesma.

En los escaños tomaron asiento los concejales Sres. Cano, Pintado, Castellanos, Moraleda, Rodríguez, Martín, Villarreal, Arcal, Bueno, Peláez, Ortiz, De la Cuerda y López (D. León).

Abierta la sesión por la presidencia, ésta ordena la lectura de la real orden nombrando para la alcaldía á D. Félix Conde y arroyo.

Terminada la lectura de la disposición ministerial, el señor gobernador tomó la vara que se hallaba sobre la mesa presidencial, haciendo entrega de ella á el Sr. Conde, dándole con ello posesión de su cargo.

Seguidamente se levantó el Sr. Fernández Jiménez, y con palabra elocuente dirigiéndose á los señores concejales y al pueblo, comienza diciendo que era para él vivamente deseado el momento de dirigir un cordial saludo á Toledo, de amor y gratitud—dice—por la acogida benévola y cariñosa que me ha dispensado, como no esperaba, esta ciudad hospitalaria con su tradición gloriosa y á la que yo—continúa—he de corresponder en cuanto pueda, procurando

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, mim. 8, tell. 210.--TOBEDO

CONSULTA
de enfermedades de la vista, garganta, nariz
y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la
Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral. de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fermándes Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 3, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

= ba caída del pelo =

se evita con la fricción tónica MANObb

LIMPIEZA-VIGOR-FUERZA-NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 ptas. frasco.

Farmacia de Carlos Duque, Tornerías, 16 y 18.

fomentar su riqueza en la medida de mis fuerzas, que aunque pequeñas obedecen á una voluntad grande. (Muchos aplausos).

Encomia el valor histórico de Toledo, que, á juicio suyo, forma una trilogia con Córdoba y Granada, evocadora de su glorioso pasado. (Aplausos.)

Ensalza la labor realizada por el alcalde saliente, durante el tiempo que ha ejercido el cargo, felicitándole calurosamente por lo que ha hecho, y al entrante por lo que ha de hacer. Dirigiéndose á éste, declaró que espera mucho de su gestión al frente de la Corporación, ofreciéndose á él como gobernador, para cuanto necesite-dice-á mí acuda, que yo veré en el alcalde á Toledo todo, por el que estoy dispuesto á trabajar en amor á su progreso. (Aplau-

sos). Por último, excita á los concejales que han de constituir el Ayuntamiento en primero de Enero, para que este día · adopten como emblema de su bandera en el municipio, la resolución de un problema de tan fundamental importancia como es el de la traída de aguas de Burguillos, tanto por lo que se refiere á las necesidades del vecindario, como al mismo tiempo también por ser un problema éste que lleva consigo y de él depende el estado de embellecimiento y sanidad de las poblaciones.

Termina el Sr. Fernández Jiménez su breve pero elocuente discurso, reiterando con palabras llenas de emoción, su ofrecimiento de laborar todo el bien que le sea dable por el pueblo de To-

ledo. Una ovación prolongada acogió las últimas palabras de nuestra primera autoridad en la provincia.

EL SR. CONDE. Anuncia al empezar á hablar que será muy breve, pues la emoción le embarga en aquellos momentos. Califica el día de ayer como el más grande de su vida y por ello será en él estímulo y acicate para trabajar cuanto pueda en todo aquello que sea provechoso á los intereses que se le han de conferir. (Aplausos).

Elogió la persona del Sr. Fernández Jiménez, del que dice que Toledo ha tenido la suerte de que sea dirigido por un hombre tan ilustrado, tan competente como él es. Ofrece ser un ejecutor de los acuerdos que sancionen sus compañeros de concejo, de los que espera una labor fructifera y beneficiosa para su pueblo. (Aplausos).

Dedica un saludo á la Prensa de la que-dice-tanto puede hacer formando y recogiendo los latidos de la opinión y contribuyendo con sus iniciativas al mejoramiento de Toledo.

Termina saludando al pueblo, haciendo protestas de cariño hacia él yafirmándose en la convicción intima que abriga de que cuando salga por las puertas del Municipio, digan los toledanos: «Félix Conde ha salido de la alcaldía después de cumplir su obligación.

Fué ovacionado.

EL SR. LEDESMA. Alude á su gestión frente á la alcaldía de que cesaba en aquel momento, fueron las primeras palabras del señor alcalde saliente, manifestando que él no ha hecho otra cosa más que ser un ejecutor escrupuloso de los acuerdos de sus compañeros, calificando de inmerecidos los elogios que anteriormente le hacía el Sr. Fernández Jiménez.

A la Prensa dedica palabras de salutación y reconocimiento, y al pueblo de Toledo.

Se felicita de la designación hecha en el Sr. Conde, para reemplazarle, ofreciéndo á éste su más decidida cooperación, desde los escaños de concejal en todo aquello que sea útil á Toledo, al que profesa todos sus afectos y cariño. Prolongados aplausos.

EL SR. PINTADO. Habla en nombre y representación de la minoría prietista. Entiende que toda labor como hecho

positivo, debe estar consignada en actos y no en palabras. Se manifiesta amigo del Sr. Conde, con quien compartió su juventud en las aulas y al que profesa un cariño entrañable y al que dice le lleva al sitial que ocupa su amor á Toledo.

La historia de Toledo—dice—es más que la trilogía de Córdoba, Granada y Toledo, Toledo-continúa-es todo una epopeya de grandezas, de imperios, de poderíos invencibles.

En párrafos fogosos y elocuentes, ensalza la imperial ciudad de los concilios españoles, siendo durante su dis-

curso muy aplaudido.

EL SR. CANO. Comienza diciendo que temía que sas prematuros achaques le propocionasen el disgusto de impedirle su asistencia á este solemne acto, pero que ha hecho un esfuerzo y allí se encuentra y ya una vez aqui-diceno puedo permanecer en silencio. Si he de hablar-prosigue-mis palabras han de ser para corresponder á los elogios que á Toledo á hecho en elocuentes frases el señor gobernador, culto y distinguido granadino. Manifiesta que la mejor manera de corresponder á estos elogios, es tributar un recuerdo á la bella ciudad de Granada, la hermosa población andaluza «vergel amenisimo donde se encantan las criaturas» como la describía un historiador árabe: aquella linda capital, en cuyo fino perfumado ambiente serénase el espíritu, depúrase el corazón y se extasían los sentidos que decía el ilustre hombre público Pi y Margall.

Alude al Sr. Fernández Jiménez, haciendo votos por que la educación artística suya, por afinidad de sentimientos sienta á Toledo cual Granada misma.

Felicita al Sr. Conde por su nombramiento el cual-dice-representa el triunfo de la juventud toledana. Tambien felicita al alcalde saliente por su gestión. Termina el Sr. Cano con un viva a Toledo, al rey y á España. (Aplausos).

EL SR. ORTIZ. Son breves sus palabras, unas de ellas de encomio al señor Ledesma ensalzando su labor realizada en la alcaldía, esperando que en lo sucesivo, dada su competencia, seguirá laborando la resolución de aquellos problemas tan esenciales en la vida de los pueblos.

Para el Sr. Conde, tuvo también frases de salutación y elogio, esperando de él que continúe en la alcaldía la fructífera labor que viene realizando como concejal.

Dirije un saludo al dignisimo gobernador, que preside el acto, solicitando su apoyo y colaboración en hacer cuanto pueda en beneficio del pueblo de Toledo. (Aplausos).

Inmediatamente dióse por terminada la sesión.

El nuevo alcalde recibió unánimes felicitaciones de cuantas personas asistieron al acto.

Después y en el despacho de la alcaldía, fueron obsequiados los numerosos invitados por el Sr. Conde, con pastas, dulces, cigarros y licores.

LA FÁBRICA DE ARMAS

Aún no ha ultimado la Fábrica de Armas el proyecto de festejos y fiestas conque celebrará el santo de su patrona, Santa Bárbara, el próximo día 4 de Diciembre, jueves, pero según nuestras referencias no serán menores en conjunto y detallés á los celebrados otros años pretéritos.

Entre los festejos figura la apertura de su establecimiento de exposición de objetos artísticos en la casa que forma chaflán en las calles del Comercio y Belén.

tarse el andamiaje que ha servido á sus obreros para ornamentar la fachada del establecimiento aludido, la que ha sido embellecida con bronces y mármoles que forman un sugestivo aspecto arquitectónico.

El interior ofrece un magnifico golpe de vista, donde serán expuestos los maravillosos objetos que en la Fábrica se confeccionan y que han de dar motivo para propagar el buen nombre de la Fábrica en el extranjero por medio de los turistas que visiten la sucursal.

Por anticipado damos la enhorabuena á los dignos jefes y oficiales que regentan nuestro primer establecimiento de armas del Estado.

La muerte del sacerdote Sr. Sánchez Neyra.

Procedente de Barcelona, llegó ayer á nuestra capital un hermano del interfecto Sr. Sánchez Neyra, llamado don Benigno, acaudalado propietario de la ciudad Condal.

El motivo del viaje, aparte la natural necesidad determinada por el afecto fraternal, ha sido la de acudir á requerimientos del Juzgado para hacerse cargo como depositario provisional de los efectos de su desgraciado hermano que murió abintestato.

- El extinto sacerdote, Sr. Neyra, deja en esta población, á su muerte, varios muebles, algunas pocas alhajas, diversas ropas exteriores y la cantidad de nueve pesetas con algunos céntimos que aparecieron en las ropas del difunto.

El presunto autor Sr. López, se encuentra en la enfermería de la Cárcel sumamente afectado.

Dentro de pocos días quedará terminado el sumario instruido y á disposición de ser elevado á la Audiencia á los efectos de verse la causa en juicio oral.

En el Colegio de Huérfanos de Infanteria.

Con motivo de la solemnidad de la Purísima Concepción, patrona del Arma, el Colegio de Huérfanos prepara grandes festejos que se realizarán entre los días 8 y 9 del próximo mes.

Tanto su digno director D. Isidoro Peña, como los profesores de tan importante Centro, están organizando el programa de los aludidos festejos.

EN LA CALLE ANCHA

Detonación alarmante.

Anoche, entre seis y siete, un estampido que en los primeros momentos se juzgó proviniente de un arma de fuego puso en conmoción á los numerosos transeuntes que á dicha hora circulan por la calle del Comercio.

El ruido, que partió de la plazoleta de la calle de la Sierpe, atrajo la atención de la policía que inmediatamente acudió al sitio del suceso en averiguación de lo ocurrido.

A lo que parece debieron ser los autores de la alarma algunos chiquillos que prendieron fuego á uno de esos pequeños petardos ó cohetes rastreros que se venden en indeterminadas tiendas.

Afortunadamente, el hecho no tuvo consecuencias algunas, salvo el susto de los que escucharon la explosión.

A propósito de esto, recordamos á las autoridades la real orden del Ministerio de la Gobernación publicada anteayer en la Gaceta referente á la venta y uso de cohetes, en la que se dispone que en armonía con el real decreto de 7 Octubre de 1886, sólo podrá hacerse la venta y uso de estos explosivos por los industriales que lleven un libro-registro foliado y autorizado por los gobernadores, cuya suprema autoridad es la encargada de velar por las disposiciones de la materia.

UN INFANTICIDIO

MADRE CRIMINAL

NIÑA DEGOLLADA

Hace unos días, la Guardia civil del puesto de Navamorcuende, tuvo conocimiento de que en el pueblo de Sotillo de las Palomas, partido judicial de Talavera, había dado á luz una joven, ignorándose cual fuera el paradero del fruto del alumbramiento.

La Benemérita se personó en dicho pueblo practicando gestiones por si se tratara de ocultar un delito, las que dieron por resultado el hallazgo del cadáver de una niña enterrada en el gallinero de la casa, que en compañía de su madre María Vázquez Vera, vivía la joven Daniela Bermejo Vázquez, de veinte años, soltera, negando, tanto ésta como la madre, toda participación en el hecho delectivo, pero más tarde, acosada por el remordimimiento confesó la joven Daniela, que, la noche del 20 dió á luz, y para ocultar su deshonra infirió dos tajos en el cuello á la recién nacida con una navaja, enterrándola seguidamente en el lugar en que fué encontrada.

Tanto lo inhumana Daniela como su madre, acusada ésta de encubridora del nefando delito de sū hija, han sido encarceladas á disposición del Juzgado de Talavera.

El monstruoso delito ha motivado intensa emoción en aquella comarca.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana próxima.

Sección primera.

Día 1.º Toledo: Lesiones; procesado, Primo Sancho; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Riesco.

Día 2. Toledo: Lesiones; procesado, Juan Rodríguez; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Mateo.

Día 3. Toledo: Desacato; procesado, Severiano Blázquez; abogado, Sr. Relanzón; procurador, Sr. Riesco.

Día 4. Madridejos: Disparo y lesiones; procesado, Sotero Gutiérrez; abogado, Sr. Cogolludo; procurador, Sr. Riesco.

Día 5. Torrijos: Hurto; procesado, Alejandro Alba; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Maymó.

Sección segunda.

Día 2. Puente: Disparo; procesado, David del Mazo y otro; abogados, señores Hijas y Conde; procuradores, señores Mateo y Vallejo.

Día 2. Puente: Atentado; procesado,

= El dolor de muelas =

desaparece en el acto con el elixir "AURO, Precio: 0,50 ptas.

Para ello, ha comenzado ha desmon- Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Pedro Nolasco y dos más; abogado, Sr. Infantes; procurador, Sr. Aparicio.

Día 3. Talavera: Insultos; procesado, Esteban Vázquez; abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. López.

Día 3. Talavera: Estafa; procesado, Eulogio García Verdugo; abogado, señor Cogolludo; procurador, Sr. López.

Día 4. Escalona: Hurto; procesado, Valentín de la Cruz; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Riesco.

Día 4. Escalona: Desobediencia; procesado, Manuel Bullido y otro; abogados, Sres. Ancil y Relanzón; procurador, señor Maymó.

Día 5. Escalona: Hurto; procesado, Alejandro Fernández; ábogado, señor Soler; procurador, Sr. Maymó.

Día 5. Talavera: Lesiones; procesado, Eusebio J. Noguera y otro; abogado, Sr. Lozoya; procurador, Sr. Maymó.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

Por el Juzgado de Navahermosa se dicta auto de terminación del sumario instruído por daños en una huerta denominada La Macuca, del término de Menasalbas, contra Santiago García González, vecino que fué de dicho pueblo, cuyo paradero se ignora.

COLEGIO DE ABOGADOS

Según nuestras noticias, la fiesta consuetudinaria que tan ilustre colegio celebra anualmente en el convento de Santa Isabel en el mes de Diciembre, tendrá este año una excepcional importancia, tanto por la suntuosidad de la fiesta religiosa, como por la parte profana, pues se congregarán en fraternal jira ó banquete todos los abogados de Toledo en ejercicio y sin ejercicio, acto suprimido ya hace tiempo.

Lic. Moreno.

TOLEDO ESTADÍSTICO

Hemos recibido el Boletín de la Estadística municipal de Toledo, correspondiente al pasado mes, que publica la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico.

A título de información curiosa y agradable para nuestros lectores, entresacamos algunos datos de la mencionada publicación.

Hemos consumido, aunque alguien ni siquiera los haya probado: 227 toros, (57.660 kilos de carne); 41 terneras, (2.339 kilos de carne); 1.282 reses lanares, (14.388 kilos de carne); 155 cerdos, (12.923 kilos de carne). ¡Y vaya carne! Total kilos, 87.310; que repartidos durante el mes entre los 24.000 habitantes «archivados» en la ciudad Imperial, corresponden á 3 kilos aproximadamente por individuo carnívoro, ó sean unos 300 gramos diarios por estómago.

Esto, por supuesto, estadísticamente, porque en el reparto, el modesto redactor de estas «sangrientas» cuartillas ha salido muy mal librado.

¿Pues y aves y caza y artículos varios? Vean ustedes la muestra de «nuestro» excelente apetito.

Gallinas, 1.800; pollos, 900; palomas, 400; pichones, 1.000; perdices, 900; conejos, 1.800; liebres, 400; pájaros, 3.000.

Huevos, ¡20.000 docenas!; manteca, una tonelada; harina convertida en pan, 300.000 kilogramos; quesos del país, 280 kilos; quesos extranjeros, 100; miel, 200 kilos; café, 2.500 kilos; chocolate, 7.500 kilos; aceite, 32.000 kilos, y leche, 33.000 kilos. (¿?).

Empinando el codo hemos hecho pasar por el gaznate, 300.000 litros de vino común ó democrático peleón; 250 litros de vinos finos; 136 id. de sidra; 50 de sidra-champagne; 876 de aguardiente; 595 de licores, y 4.400 de cerveza. Una respetable cantidad de «bebida».

Pescados y mariscos, en kilogramos: Sardinas frescas, 1.500; saladas, 5.000; merluza, 1.800; besugos, 450; pajeles, 150; calamares, 300; salmonetes, 300; almejas, 400; langostinos, 100; truchas, 10; salmón, 10; lenguados, 200; pescadillas, 225; lubinas, 15; langostas, 100; anguilas, 50; angulas, 10; atún, 150; corvina, 60; meso, 150; dentones, 480; congrio, 120; percebes, 160; bacalao, 1.500; escabeche, 225; cangrejos de mar, 40; de río, 125; pesca ordinaria de los ríos, 500.

Total, 13.830 kilos de pesca, lo que demuestra que si somos acreditados zoófagos, no vamos á la zaga en lo de aparecer como igualmente acreditados «ictiófagos».

Anotemos lo de los 1.500 kilos de bacalao consumido y los 5.000 kilos de sardinas saladas para justificar el vino, aguardiente, cerveza, etc., ingeridos.

Para que ningún filósofo salga pregonando por ahí nuestra predilección, devoradora por el reino animal, véase en las cifras siguientes, que también practicamos el vegetarismo.

En legumbres, verduras y frutas, encontramos «deglutidos». Garbanzos (todo en kilogramos), 40.000; alubias, 3.000; arroz, 20.000; lentejas, 1.000; patatas, 200.000; tomates, 50.000; cebollas, 6.000; pimientos, 30.000; ajos, 1.000; zanahorias, 2.000; verduras diversas, 2.000.000; sopas, 7.500; especias, 10; melones y sandías, 5.000; limones, 1.000; uvas, 10.000; frutas secas, 3.000; idem frescas, 20.000.

Dejando lo anterior á fin de que la boca no se nos haga agua, consignaremos entre los datos desagradables: que «ocurrieron» 68 nacimientos, 39 defunciones y 25 matrimonios, figurando entre los nacidos 58 legítimos y 8 ilegítimos acusando esto último una relativa moralidad procreadora.

Otro sin número de datos estampa el Boletín de Estadística referido, que la falta de espacio nos impide reseñar y que hacen honor al cuerpo de Estadística del Estado, sección de Toledo, dirigida por un jefe competente; D. Ulisés Salt.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

Para el día 1.º próximo ha sido hecho por el señor delegado de Hacienda el señalamiento general de haberes y material de las oficinas del Estado de esta provincia.

NOTICIAS

Por la Junta provincial de Sanidad se hace saber: que se encuentra vacante el cargo de subdelegado de Farmacia del partido de Quintanar de la Orden.

LOTERÍA NACIONAL.—De los números 46.695 y 51.566, para el sorteo de Navidad, se dan participaciones en los comercios de Antonio Garijo, Zocodover, 10 (Calzados), y Comercio, 12 (Imprenta y objetos de escritorio).

Se remiten participaciones para la provincia, previo envío del importe, más 40 céntimos para su envío certificado.

Interinamente ha sido nombrado subdelegado de Farmacia del distrito de Quintanar, el farmacéutico de aquella cabeza de partido, don Abelardo Fanio.

La Administración principal de Correos en Toledo, llama á la licitación á los propietarios de casas de Orgaz y Navahermosa para dotar á dichas oficinas de local adecuado con habitación para los respectivos jefes.

PARA EL PRÓXIMO AÑO.—Agendas y Almanaques «Bailly Bailliere», Cromos y Almanaques (últimas novedades).

Gran surtido en libros rayados para contabilidad. Librería y objetos de Escritorio de A. Garijo,

Comercio, 12. Mañana es esperada en nuestra ciudad una

excursión obrera madrileña que forma parte de la sociedad «Extensión de cultura».

Ayer dió á luz un robusto niño D.ª Encarnación Mendo, esposa del obrero tipógrafo donde se confecciona este diario Julio Quijada.

Las personas que deseen asistir al banquete que se celebrará el 12 del próximo Diciembre en honor de D. José Sancho, pueden manifestarlo en las Redacciones de Patria Chica, La Decisión, La Veterinaria Toledana, La Bandera Profesional, Revista Sanitaria de Toledo, El Día de Toledo y El Eco Toledano.

Con la debida anticipación se darán á conocer los sitios en que pueden adquirirse las tarjetas al precio de seis pesetas.

¿Es usted gotoso, reumático y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome usted la «Piperazin: doctor Gran», con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Per la Dirección general de Propiedades é Lino. impuestos se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Valdeverdeja, para la roturación y siembra de la parte de su dehesa boyal no fe titulada «Valdelaosa».

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 30 de Noviembre.—Domingo I de Adviento. San Andrés apóstol, Santas Justina y Maura y San Constancio.—Indulgencia Plenaria.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago Apóstol.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Ejercicios que durante el mes de Noviembre se celebrarán en sufragio de las Animas benditas; por la mañana, misas rezadas desde las cinco y media á las doce; al toque de oraciones, el ejercicio del día, Salmo De Profundis, Lamentos y Responso.

Predicará D. Arturo Fernández Barquero.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del dia 29

	Ccho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
	5015	E00.6
Barómetro, en m/m	724,5	722,6
Temperatura C	6,6	15,6
Humedad 0/0	85	53 *
(Dirección	NNE	N
Viento Dirección Fuerza (de 0 á 9).	13	1
Lluvia o nieve (litros por metro cuadrado)		
Estado del cielo	Dspjd.°	Dspjd.

Temperatura máxima..... 17,4
Id. mínima..... 5,8

Buen tiempo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Toledo los días 9 y 10 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HO-TEL IMPERIAL, para los que padezcan de Hernias (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinús, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la ampulación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante libro de 290 páginas,

titulado Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

ABRIGOS

de señora desde 35 pesetas (última moda).

Venancio González, 26.

SOMBREROS

y confecciones.

Venancio González, 26.

FALDONES

de cristianar y abriguitos de niños,

Venancio González, 26 (Tienda de Modas).

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería

Palacio de los Condes de Fuensalida.— Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

SE NECESITA

una buena cocinera. Razón: Plaza del Conde, núm. 6.

ESTERAS

BONITAS, BUENAS Y BARATAS

Se ha recibido un gran surtido en todas las clases, para la presente temporada.

Esterería de Teodoro Díaz, calle de Venancio González, núm. 11.

Precios económicos.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual

de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que re-

sulte tan barata.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Carijo



TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Sevilla: Cuna, 52.

Barcelona: Carmen, 1. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Casa de Viajeros

Fausta Esteban y Sanchez Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

Varas de Avellano

para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros.

Esteras de todas clases y alfombras. TEODORO DIAZ Calle de Venancio González, núm. 11.-Toledo.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234.

Se recomienda como especialidad de la casa sus CAFÉS Y CHOCOLATES.

Alpargatas.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.

neros de punto, confeccio-

neros para trajes de señora

y caballero, en lanas, y la-

nas alta novedad en abri-

gos, á 15 pesetas corte.

nes y calzado.

Tejidos, paquetería, gé-

Se están recibiendo gé-

TIENDA DE CALZADO.

Zocodover, 10.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases.

(Junto á la Fotografía de Lucas Fraile.)

Fábrica y Almacén

Pianos, Organos y Armoniums de Ricardo Rodriguez

Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17.

MADRID

Faustino Vega A. Huertas

Comercio, 30.-TOLEDO.-Solarejo, 10 y 11.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. — Araque:

RESTAURANT

Barrio Rey, 9. -Tel. 201 TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paelias

Precios económicos.

"CALLICIDA VELOZ,

DEL DOCTOR CUERDA

Cura radicalmente CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS DE LOS PIES, por antiguas que sean, en cuatro días. Calma el dolor en el acto. ¡Gran éxito!

Frasco con pincel é instrucciones, 60

céntimos.

En Toledo: Droguerías de Herrera, Comercio, 32, y Julio González.—Albacete: Matarredona.-Madrid: Meyurrun.-Ciudad Real: R. Lamano. - Villacañas: Roldán, y en casa del autor, Dr. Cuerda, Tembleque.

Vapores Correos Franceses de la Societé Genérale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magnificos y modernos trasatiánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Pormosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia. == PAMPA ===

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires. THE ALGERIE TO

Saldrá de Almeria el 22 de Noviembre de 1913, para Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

PLATA

Saldrá de Almeria el 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERÍA

* Taller de Construcción de Máquinas

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO

Especialidad en prensas para uva.--Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.-Norias para riegos.-Máquinas de panadería. - Hornos giratorios y fijos. - Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

CONTROL OF THE CONTRO

HA LLEGADO

á esta ciudad el conocido ARBORICUL-TOR Sixto Monreal, con plantas frutales y de sombra de todas clases. Almendros desconocidos por el tamaño.

Se hospeda en la Posada de la Hermandad, donde recibe los encargos.

Institución Libre de Enseñanza en la villa de Leganés (Madrid) calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de

1.500 pesetas. Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimos. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.

A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del

Ejército. Numeroso y competente profesorado.

Diríjase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).